



ESTADO DE  
QUERÉTARO



Querétaro, Qro., 23 de julio de 2024.

**Carla Loyo**  
**FOLIO: 221277424000291**  
**Presente**

Con fundamento en los artículos 45 y 46 fracciones II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; y en atención a su solicitud, en la cual requiere información relacionada con *"Solicito la siguiente información: 1. ¿Existe algún registro estatales delito de tortura? 2. En caso afirmativo ¿desde cuándo se encuentra operando? 3. En caso afirmativo ¿Cuántas víctimas indígenas se encuentran registradas? ¿Cuántas víctimas indígenas son mujeres y cuántas hombres? Lo anterior, desde el 27 de junio de 2017 al 30 de junio de 2024. Solicito que, en caso de existir la información requerida se encuentra en formato de datos abiertos (word o excel), sea entregada en dicho formato, de acuerdo con el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.."*(sic); al respecto, me permito hacer de su conocimiento que los datos que sistematiza este sujeto obligado, obedece a las funciones establecidas por los artículos 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, así como del mismo control y necesidades de las respectivas áreas administrativas que las resguardan o concentran.

En este sentido, se hace de su conocimiento que no se cuenta con registro estatal del delito de tortura, por lo que las demás especificaciones no son aplicables. La solicitud de información corresponde a un dato estadístico-numérico y el resultado que nos arrojó la búsqueda de esta información fue igual a cero, esto con base en el Criterio del INAI 18/2013.

Sirva de fundamento a lo anterior, lo dispuesto por los artículos 6 inciso c) y 121, y 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**DOCTOR FRANCISCO JAVIER ARELLANO SÁNCHEZ**  
VICE FISCAL DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

**ATENTAMENTE**